



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO Núm. 631

Boca del Río, Ver., siendo las diecinueve horas del día tres de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en sesión virtual mediante la plataforma TEAMS, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando cuatro de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.

- 1.- Lectura del acta anterior.
2.- Aval para gestionar la contratación de nuevos académicos para el relevo generacional.
4. Asuntos generales.

1.- Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.
2.- Acto seguido, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, comenta que existe la necesidad de la contratación de nuevos académicos para el relevo generacional con perfiles idóneos para el desempeño de la función académica, y que de manera directa e indirecta repercutirá en el programa educativo de posgrado que se imparte en el Instituto, la Maestría en Ing. de Corrosión. En octubre de 2019, había 19 académicos de tiempo completo, actualmente el 21 % se jubiló, estos académicos pertenecían a las áreas de vulnerabilidad estructural y dinámica de sistemas, es decir, hay actualmente 15 investigadores y el 26% tiene 29 años o más de antigüedad. Por consiguiente, cuando se elaboró el PLADEA 2017-2021, se visualizó este fenómeno que ocurriría y en el Eje I, programa 2, acción 1 y en las metas I.4 a I.6 se planteó la gestión de TC en las diferentes áreas que se cultivan. Así que los representantes de los Cuerpos Académicos, presentan los perfiles requeridos y que vendrían a cubrir las plazas vacantes por jubilación y hacen énfasis que los perfiles requeridos vendrán a apoyar al posgrado ya que estamos en plena estructuración de las líneas de investigación en donde se involucren todas las áreas que se desarrollan. Así que a continuación describimos las plazas vacantes y su respectivo perfil: plaza núm. 5395, vacante a partir del 1º de octubre de 2019, perfil 1: a) Licenciatura en Ingeniería Civil, Maestría en Ingeniería y Doctorado en Ingeniería o sus equivalentes PhD, ScD, relacionado con alguno de los siguientes campos del conocimiento: ingeniería estructural o algún tema afín con la ingeniería estructural. b) Pertener a alguna de las categorías que reconoce el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con producción científica suficiente para poder ingresar en corto tiempo. c) Que el tema de su tesis doctoral lo haya desarrollado en alguno de los siguientes campos: normas y reglamentos para diseño sísmico, confiabilidad estructural, diseño de elementos de concreto o de acero, resiliencia, diseño o análisis estructural o algún tema afín con la ingeniería estructural. d) Haber publicado en revistas nacionales o internacionales arbitradas en las áreas mencionadas anteriormente. e) Contar con publicaciones y participaciones en congresos en las áreas mencionadas anteriormente. f) Preferentemente con experiencia en docencia en las áreas antes mencionadas. g) Dominio del idioma inglés con una puntuación de TOEFL de al menos 500 puntos o equivalente; plaza núm. 5408, vacante a partir del 4 de febrero de 2020, perfil 2: a) Licenciatura en Ingeniería en mecánica, eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecatrónica o carrera afín. b) Maestría en Ciencias de Ingeniería en eléctrica, electrónica, control, mecatrónica, microelectrónica o afín y Doctorado en Ciencias, Ingeniería o sus equivalentes PhD, ScD, relacionados con alguno de los siguientes campos del conocimiento: sistemas de control, sistemas de control en tiempo real, filtros digitales en tiempo real o sistemas embebidos. c) Que su tesis doctoral esté relacionada con cualquiera de las siguientes áreas: sistemas de control, sistemas de control en tiempo real, filtros digitales, filtros de Kalman o mecatrónica. d) Pertener a alguna de las categorías que

Handwritten signature of Alberto Pedro Lorandi Medina

Handwritten signature of Estela Montes Carmona

Handwritten signature of Alejandro Vargas Colorado

Handwritten signature of Guillermo Hermida Saba




Continuación hoja 2/2

reconoce el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con producción científica suficiente para poder ingresar en corto tiempo. e) Haber realizado una estancia Posdoctoral preferentemente. f) Contar con publicaciones arbitradas recientes en revistas nacionales o internacionales en las áreas mencionadas anteriormente. g) Contar con publicaciones y participaciones en congresos en las áreas mencionadas anteriormente. h) Experiencia docente o impartición de talleres especializados en áreas afines preferentemente. i) Dominio del idioma inglés con una puntuación de TOEFL de al menos 500 puntos o equivalente; **plaza núm.**

16604, vacante a partir del 17 de septiembre de 2020, **perfil 3:** a) Licenciatura en Ingeniería Civil. b) Maestría en Ingeniería, Ciencias o en Ciencia de los Materiales y Doctorado en Ingeniería o Ciencias o Ciencia de los Materiales o sus equivalentes PhD, ScD, relacionado con alguno de los siguientes campos del conocimiento: patología estructural, corrosión en estructuras de concreto o de acero, ingeniería de materiales. c) Pertenecer a alguna de las categorías que reconoce el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con producción científica suficiente para poder ingresar en corto tiempo. d) Que el tema de su tesis doctoral lo haya desarrollado en alguno de los siguientes campos: patología en estructuras de acero o de concreto, identificación de fallas en estructuras, corrosión en estructuras de concreto o acero, análisis de estructuras dañadas por corrosión. e) Haber publicado en revistas nacionales o internacionales arbitradas en las áreas mencionadas anteriormente. f) Contar con publicaciones y participaciones en congresos en las áreas mencionadas anteriormente. g) Preferentemente con experiencia en docencia en las áreas antes mencionadas. h) Dominio del idioma inglés con una puntuación de TOEFL de al menos 500 puntos o equivalente; **plaza núm.**

16908, vacante a partir del 17 de septiembre de 2020, **perfil 4:** a) Licenciatura en Ingeniería Civil. b) Maestría en Ingeniería y Doctorado en Ingeniería o sus equivalentes PhD, ScD, relacionado con alguno de los siguientes campos del conocimiento: riesgo sísmico, peligro Sísmico, microzonificación, métodos geofísicos. c) Pertenecer a alguna de las categorías que reconoce el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con producción científica suficiente para poder ingresar en corto tiempo. d) Que el tema de su tesis doctoral lo haya desarrollado en alguno de los siguientes campos: ingeniería sísmica, espectros de diseño sísmico, confiabilidad estructural, riesgo sísmico, diseño de elementos de concreto o de acero, peligro sísmico. e) Haber publicado en revistas nacionales o internacionales arbitradas en las áreas mencionadas anteriormente. f) Contar con publicaciones y participaciones en congresos en las áreas mencionadas anteriormente. g) Preferentemente con experiencia en docencia en las áreas antes mencionadas. h) Dominio del idioma inglés con una puntuación de TOEFL de al menos 500 puntos o equivalente. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta, otorga el aval por unanimidad, para que la dirección de este Instituto de Ingeniería gestione ante quien corresponda esta petición. -----

3.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las veinte horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE. -----


Dra. Ma. Estela Montes Carmona
Directora


ALBERTO MEDRO LORA


Alejandro Vergara Colorado


Guillermo Hermida Saba